



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.N° 1465/24

SALTA,

25 OCT 2024

EXP 298/2024 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por las *Docteras* María Natalia Saavedra y Daniela Nava Le Favi, mediante la cual solicitan aval académico para la realización de la actividad "#Exposemiótica: comunicación, lenguajes y experiencias"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 1 de noviembre del corriente año, en esta universidad, con la organización de las cátedras Semiótica General, Semiótica Audiovisual, Semiótica de la Cultura y Análisis del Discurso;

QUE los objetivos del evento son visibilizar y poner en valor el trabajo que se viene realizando en las asignaturas citadas;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación, avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la actividad "#EXPOSEMIÓTICA: COMUNICACIÓN, LENGUAJES Y EXPERIENCIAS", que se llevará a cabo el día 1 de noviembre del corriente año en esta universidad, con la organización de cátedras Semiótica General, Semiótica Audiovisual, Semiótica de la Cultura y Análisis del Discurso de la carrera de Ciencias de la Comunicación, con la siguiente organización:

Docentes responsables: Dra. María Natalia Saavedra – Dra. Daniela Nava Le Favi

Adscriptos docentes: Lic. María Laura Ledesma – Lic. Inés Zurita – Lic. Lourdes Mesa – Lic. Luciana Lucero – Lic. Daniela Marlene Martínez – Lic. Romina Mendía Vitancor

Adscriptos estudiantes: María Florencia Iriarte - Belén Vargas - Cristian Flores - Facundo Wierna - Natalia Alberto - Lorena Ramos - Camila Neselis - Luciana Beltrán Clemente - Nicolas Coca - Sofia Lamas – Agustina Benítez – Camila Villavicencio – Ezequiel Arancibia – Kevin Costilla – María Candela Orellana – Natalia Palma – Salvador González- Agustina Oviedo- Rocío Mamani- Rocío Salomón- Nerina Olazo- Mariana Juárez

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las Dra.s Natalia Saavedra y Daniela Nava Le Favi, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa